

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, Departamento Central, a los 21 días del mes de julio del año 2025, siendo las once horas, en la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná, sala de reuniones de la Planta de Villa Elisa, se procede a evaluar las ofertas presentadas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES" ID N° 466.538, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES

a) **Número de PAC:** 466.538

b) **Disponibilidad Presupuestaria:**

La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2025 en el Objeto de Gasto 533 "MAQUINARIAS E EQUIPOS INDUSTRIALES"

c) **Monto del PAC:** ₡ 3.426.059.167

d) **Forma de adjudicación:** Por total.

e) **Miembros del Comité de Evaluación:**

Han sido designados según Resolución PR/EJ N° 494/25 los funcionarios: Rafael Eguiazu, Director de Proyectos y Obras, Jazmín Caballero – Gerente de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente; Walter López – Gerente de Planta Villa Elisa

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

a) **Acto de Apertura de Ofertas Físicas**

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que, en fecha 18 de julio de 2025, siendo las 11:15 horas, en la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura han presentado ofertas físicas las empresas, **MIGUEL ANGEL MORENO CASTRO Y INGENIERIA, SISTEMAS Y CONSULTORIA S.A.**, las cuales se detallan a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferentes	Formulario de la oferta y lista de precios debidamente firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MIGUEL ANGEL MORENO CASTRO	SI	SI	SI	<p>Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.418.537.984 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: TAJY ASEGURADORA Monto total asegurado: 189.000.000 Vigencia de la Póliza: De 18/07/2025 a 18/07/2026 180 días</p>

Ing. Rafael Eguiazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

Ing. Walter López
Gerente
Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. Jazmín Caballero
Gerente
SEG
PETROPAR

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538**

INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.A	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 3.357.537.984 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A Monto total asegurado: 180.000.000 Vigencia de la Póliza: De 18/07/2025 a 23/02/2026, 220 días
---------------------------------------	----	----	----	---

OBSERVACIONES REALIZADAS EN MARCO DE APERTURA DE OFERTAS

No hubo observaciones de terceros

**4. EVALUACIÓN DE OFERTAS
4.1 ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS:**

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación del Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nro. 2264/24 que establece en el artículo 75 "Procedimiento de Evaluación" numeral 1) Evaluación basada en la multiplicidad de criterios.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	1) MIGUEL ANGEL MORENO CASTRO
Personas Físicas.	
Formulario de oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA

Oferente:	1)INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.A
Personas Jurídicas.	
Formulario de oferta	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE

Ing. Rajcel Egulazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

Ing. María Linoz
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente GSS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE
PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y
ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial: Formulario de Oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados; Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta, Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC, documentos que acrediten la existencia del oferente; los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, se verifica que las firmas oferentes **MIGUEL ANGEL MORENO CASTRO y INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.A** cumplen con las documentaciones de Carácter Sustancial.

Conforme se estipula en el PBC en el apartado de muestras "Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones: Pararrayos Electrónico de Cebado y pieza de adaptación de PDC ofertado; hasta el plazo límite del horario de presentación de ofertas. La falta de presentación de muestras es motivo de descalificación de la oferta. "

Verificadas las muestras ingresadas en el plazo establecido se registró lo siguiente:

- **INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A.** según Expediente Institucional Nro. 8016 de fecha 18 de julio de 2025.

Se corroboro que el oferente **MIGUEL ANGEL MORENO CASTRO** no ha presentado las muestras solicitadas en el pliego de bases y condiciones por lo que se recomienda la descalificación de su oferta.

Por todo lo expuesto, se prosigue con la evaluación de la oferta de la empresa **INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A.**

5. CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. Prohibiciones del Artículo 21 de la Ley N° 7021/22 del oferente participante a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

OFERENTE	INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A. (ISC S.A.)	
NOMBRE	GUILLERMO LÓPEZ FLORES	DAVID SEBASTIÁN LÓPEZ GOMEZ
NÚMERO DE CÉDULA	329.520	

Ing. Rafael Egulazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

Ing. Guillermo López
GCS
PETROPAR

Ing. Jazmin Canallero
3445148
SECRETARÍA GCS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE	INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A. (ISC S.A.)	
NOMBRE	FLORENCIA TROCHE AMARILLA	DIEGO ROBERTO CABRERA ROMERO
NÚMERO DE CÉDULA	5.099.761	1.977.167
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH)	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

Se verificaron los registros del personal de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, y no se encontraron registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Conforme a la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) - Sanciones a los proveedores, el oferente no cuenta con inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para contratar con el Estado.

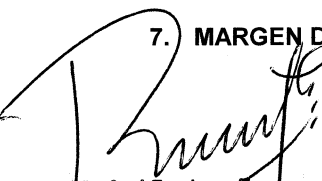
Por último, teniendo en cuenta que el oferente ha presentado en el Formulario de Oferta y en el Formulario de Declaración de Personas la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar" de la Ley 7021/22 y no habiendo elementos para desacreditar el documento, este comité considera que el oferente cumple con la Capacidad Legal solicitada.


Por tanto, se deja constancia que no se verifican impedimentos legales por parte del oferente participante para firmar y presentar oferta.

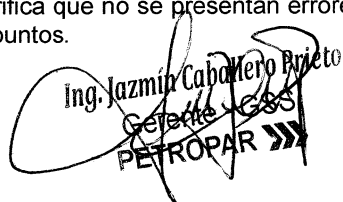
6. ERRORES ARITMÉTICOS

Luego de verificar la oferta del oferente participante, se verifica que no se presentan errores aritméticos por lo cual se prosigue con la evaluación de los siguientes puntos.

7. MARGEN DE PREFERENCIA


Ing. Rafael Eguiazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Ing. Walter López
Gte. de la Oficina de Asesoría
PETROPAR


Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente GCS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

Conforme a la verificación del portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) se constató que no se han emitido Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para el presente el proceso.

8. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024, a fin de verificar si los precios ofertados superan el veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial y/o el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante.

Se verificó la no existencia de la variación de los precios ofertados, los mismos se encuentran dentro del rango de la normativa de referencia, por lo que no fue necesario el desglose de la composición de precios en la etapa correspondiente.

9. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL.

Se procede a analizar los documentos de carácter formal, bajo el criterio de PRESENTA/NO PRESENTA, ya que los mismos serán calificados posteriormente considerando el método evaluación establecido para el presente proceso conforme lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, en su Art. 75 – Procedimiento de evaluación basada en la multiplicidad de criterios.

a. DOCUMENTOS SOLICITADOS A LOS OFERENTES:

Por Nota Comité Nro. 01/25 se emplazó al Oferente **INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORIA S.A** hasta las 09:00 horas, del 25 de julio de 2025, a remitir los siguientes documentos:

- 1-Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica
- 2-Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyente de IRE General.
- 3- Copias de facturaciones y/o contratos finalizados que avalen la experiencia requerida
- 4-Copia autenticada de al menos una factura, con su respectivo certificado de buen desempeño, que avale la experiencia en provisión y/o instalación de sistemas de pararrayos de cebado electrónico, dentro del periodo de los 4 (cuatro) últimos años (2021-2022-2023-2024).
- 5-El oferente deberá contar con Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de: 1 - Pararrayos 2 - Sistema de detección de Tormentas 3 - Cables eléctricos 4- Jabalinas
- 6-Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas: Pararrayos, Sistemas de detección de Tormentas, Cables eléctricos y Jabalinas.
- 7-Capacidad del Personal: El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Como mínimo deberá contar con: Al menos 1 (un) Ingeniero Electricista o Electromecánico, presentar: • 10 años de experiencia profesional como mínimo, • Habilitado y matriculado por el MOPC con carnet vigente • Habilitado y matriculado por la ANDE categoría A
• Curriculum Vitae firmado por el profesional
• Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título universitario Al menos 2 (dos) Ingeniero Electricista, Electromecánico o Electrónica, con antigüedad en IPS de al menos 1 (un) año; presentar: • 5 años de experiencia profesional mínima, • Habilitado y matriculado por el MOPC con carnet vigente • Habilitado y matriculado por la ANDE, con categoría A en caso de ser Eléctrico o Electromecánico. • Curriculum Vitae firmado por el profesional.


Ing. Rafael Eguía F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Ing. Walter López
Gte. Centro Villa Elisa
PETROPAR


Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente - G&S
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

- Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título universitario. Al menos 5 (cinco) Profesionales Técnicos de las carreras de Electricista, Electromecánico o Electrónica, con antigüedad en IPS de al menos 6 (seis) meses; presentar: • Curriculum Vitae firmado por el profesional
- Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título técnico. Al menos 2 (dos) Profesionales en Salud y Seguridad Ocupacional: • Curriculum Vitae firmado por el profesional
- Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Habilitado y matriculado por el MTESS con carnet vigente Al menos 1 (un) técnico certificado de la marca ofertada de: Sistema de protección contra descarga atmosférica

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Currículums con copias autenticadas de títulos y certificaciones. 2- Planilla de DDJJ de salarios del IPS de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de oferta (Demostrar al menos el 75% de los Profesionales propuestos, con el perfil solicitado en "capacidad técnica", pertenezcan al plantel de inscriptos en el IPS) 3 - Certificado vigente, expedido por el fabricante de la solución propuesta

8-Infraestructura. Deberá demostrar que posee por lo menos 2 (dos) vehículos de su propiedad de 4 (cuatro) ruedas, con capacidad de carga mínima de 600 kg; para uso en los servicios solicitados y en atención de postventa durante el periodo de garantía. El vehículo deberá contar con seguro al día y el mismo debe incluir daños a terceros. En caso de no contar con este requisito se considerará al oferente sin estructura necesaria mínima para llevar adelante los trabajos objetos de la presente licitación. Obs.: No se aceptarán cédulas cuyo titular no sea del oferente.

Certificaciones: 1 - Certificado de habilitación del MADES, con resolución vigente. 2 - Certificados ISO Vigentes, ISO 9001, ISO 27001, ISO 45001, ISO 14001

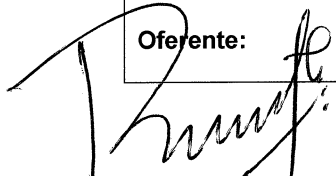
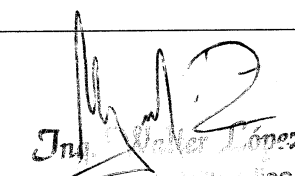
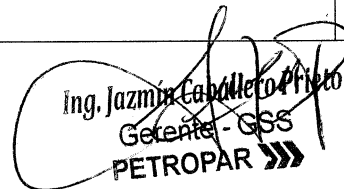
El oferente responde en tiempo, según el expediente de mesa de entrada institucional 8307 de fecha 25 de julio de 2025, a las 07:30 horas, por lo que se prosigue con la evaluación y se procede a analizar los documentos del oferente.

b. DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal según el siguiente cuadro:

Oferente	INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

<p>Oferente:</p>  <p>Ing. Rafael Egulazu F. DIRECTOR Dirección de Proyectos y Obras PETROPAR</p>  <p>Ing. Javier López Gte. Zona Villa Elisa PETROPAR</p>  <p>Ing. Jazmin Caballero Prieto Gerente - GSS PETROPAR</p>	<p>INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORÍA</p> <p>Página 6 16</p>
--	---

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
 ID N° 466.538

	S.A
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyente de IRE General	PRESENTA

10. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Oferente:	INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A
a) El oferente deberá contar con Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de: 1 - Pararrayos 2 - Sistema de detección de Tormentas 3 - Cables eléctricos 4- Jabalinas	PRESENTA
b) El oferente deberá contar con Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de provisión de los bienes requeridos	PRESENTA
c) El oferente deberá contar con Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	PRESENTA
d) El oferente deberá contar con Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas: Pararrayos, Sistemas de detección de Tormentas, Cables eléctricos y Jabalinas.	PRESENTA
e) Capacidad del Personal: El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Como mínimo deberá contar con: Al menos 1 (un) Ingeniero Electricista o Electromecánico, presentar: • 10 años de experiencia profesional como mínimo, • Habilitado y matriculado por el MOPC con carnet vigente • Habilitado y matriculado por la ANDE categoría A • Curriculum Vitae firmado por el profesional • Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título universitario Al menos 2 (dos) Ingeniero Electricista, Electromecánico o Electrónica, con antigüedad en IPS de al menos 1 (un) año; presentar: • 5 años de experiencia profesional mínima, • Habilitado y matriculado por el MOPC con carnet vigente • Habilitado y matriculado por la ANDE, con categoría A en caso de ser Eléctrico o Electromecánico. • Curriculum Vitae firmado por el profesional • Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título universitario. Al menos 5 (cinco) Profesionales Técnicos de las carreras de Electricista, Electromecánico o Electrónica, con antigüedad en IPS de al menos 6 (seis) meses; presentar: • Curriculum Vitae firmado por el profesional • Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título técnico. Al menos 2 (dos) Profesionales en Salud y Seguridad Ocupacional: • Curriculum Vitae firmado por el profesional • Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Habilitado y matriculado por el MTESS con carnet vigente Al menos 1 (un) técnico certificado de la marca ofertada de: Sistema de protección contra descarga atmosférica Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica 1- Curriculum con copias autenticadas de títulos y certificaciones. 2- Planilla de DDJJ de salarios del IPS de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de oferta (Demostrar al menos el 75% de los Profesionales propuestos, con el perfil solicitado en "capacidad técnica", pertenezcan al plantel de inscriptos en el IPS) 3- Certificado vigente, expedido por el fabricante de la solución propuesta	PRESENTA

Ing. Rafael Eguiaz F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR

Ing. Walter...
 Gerente
 PETROPAR

Gerente - GSS
 PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
 ID N° 466.538

f)	Infraestructura. Deberá demostrar que posee por lo menos 2 (dos) vehículos de su propiedad de 4 (cuatro) ruedas, con capacidad de carga mínima de 600 kg; para uso en los servicios solicitados y en atención de postventa durante el periodo de garantía. El vehículo deberá contar con seguro al día y el mismo debe incluir daños a terceros. En caso de no contar con este requisito se considerará al oferente sin estructura necesaria mínima para llevar adelante los trabajos objetos de la presente licitación. Obs.: No se aceptarán cédulas cuyo titular no sea del oferente	PRESENTA
g)	El oferente deberá contar con Certificaciones: 1 - Certificado de habilitación del MADES, con resolución vigente. 2 - Certificados ISO Vigentes, ISO 9001, ISO 27001, ISO 45001, ISO 14001	PRESENTA
h)	El oferente deberá contar con la Constancia de Visita Técnica Obligatoria	PRESENTA

11. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Para contribuyente de IRE GENERAL.

Deberán cumplir el siguiente parámetro:

a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente.

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los 3 años (2021, 2022 y 2023).

b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 3 años (2021, 2022 y 2023).

c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 años no deberá ser negativo (2021, 2022 y 2023).

Observación: Si en alguno de los tres años, o los tres años presentados por la Empresa, su pasivo es igual a 0, se considerará el Ratio de Liquidez igual a 1 y se dará por cumplido el Ratio de Endeudamiento. Esta salvedad en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 3 (tres) ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado

A continuación, se detalla el análisis de la empresa cuya oferta es susceptible a una potencial adjudicación, considerando los parámetros mencionados:

INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A									
N°	RATIO FINANCIERO	AÑO 2021	RATIO 2021	AÑO 2022	RATIO 2022	AÑO 2023	RATIO 2023	PROMEDIO ÚLTIMOS 3 AÑOS	CALIFICACIÓN
1	ACTIVO CORRIENTE	10.153.956.634	2,00	6.564.716.260	3,08	8.245.852.216	2,44	2,51	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	5.070.392.784		2.129.582.602		3.379.197.141			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

2	PASIVO TOTAL	6.452.552.080	0,62	2.998.280.314	0,43	3.680.397.141	0,43	0,49	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	10.466.246.315		6.895.617.105		8.515.511.685			

Ing. Rafael Eguiaz F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR

Ing. Walter López
 SISTEMA DE MANTENIMIENTO
 PETROPAR

Ing. Jazmin Cavalero Prieto
 Gerente
 PETROPAR

**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE
PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y
ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538**

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años

3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	180.246.699	0,05	59.582.555	0,02	880.079.645	0,23	0,10	CUMPLE
	CAPITAL	3.800.000.000	3.800.000.000	3.800.000.000	3.800.000.000					

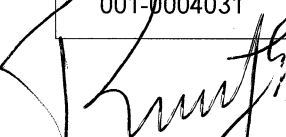
RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 3 años

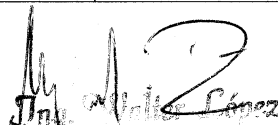
Por lo expuesto la empresa **INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A** cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en las bases y condiciones del presente llamado.

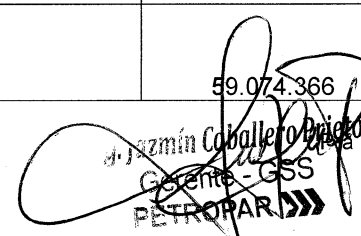
12. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Experiencia mínima de 4 (cuatro) años (2021/2022/2023/2024) en instalación y/o provisión y/o mantenimiento de: Equipos o componentes eléctricos, y/o tableros y/o sistemas de distribución eléctrico, y/o sistema de protección contra descargas atmosféricas, y/o sistemas de protección contra picos de tensión transitorio, y/o sistemas de puesta a tierra, de porte similar con contratos finalizados y/o facturaciones de venta, por un monto equivalente en promedio al 40 % como mínimo del monto total máximo del llamado en cuestión

INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A				
DOCUMENTO	FECHA	INSTITUCIÓN	MONTO EN GUARANÍES	CONCEPTO
FACTURA N° 001-001-0003227	4/6/2021	ELECTROPAR S.A	2.200.000	INSTALACION DE SUPRESORES
FACTURA N° 001-001-0003228	4/6/2021	ELECTROPAR S.A	2.500.000	INSTALACION DE SUPRESORES
FACTURA N° 001-001-0003229	4/6/2021	ELECTROPAR S.A	2.000.000	INSTALACION DE SUPRESORES
FACTURA N° 001-001-0003588	2/12/2021	PARAGUAY REFRESCOS S.A	67.893.100	INSTALACION DE LLAVES PARA MOTORES
FACTURA N° 001-001-0003835	28/3/2022	PARAGUAY REFRESCOS S.A	402.895.452	ADECUACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRICICO
FACTURA N° 001-001-0003836	28/3/2022	PARAGUAY REFRESCOS S.A	169.732.750	INSTALACION DE LLAVES PARA MOTORES
FACTURA N° 001-001-0003973	21/6/2022	NUCLEO S.A	703.820.394	TABLEROS DE DISTRIBUCION
FACTURA N° 001-001-0004031	19/6/2022	NUCLEO S.A	59.074.366	INSTALACION DE TABLEROS ELECTRICOS


Ing. Rafael Eguidazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


María Victoria López
Gerente
PETROPAR


Azmín Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE
PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y
ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

FACTURA N° 001-001-0004799	23/10/2023	PARAGUAY REFRESCOS S.A	105.509.250	ADECUACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS
TOTAL			1.515.625.312	


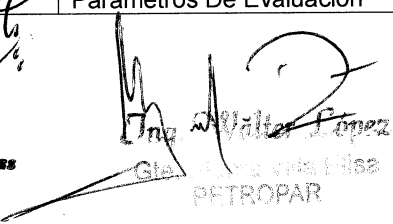
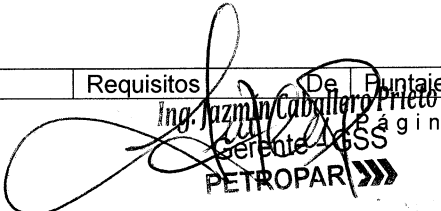
Monto del contrato	3.426.059.167
40% del monto máximo del contrato	1.370.423.667
Sumatoria total de facturas	1.515.625.312
EXPERIENCIA SOLICITADA	PRESENTA

OTRAS EXPERIENCIAS SOLICITADAS	INGENIERÍA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A.
Poseer experiencia mínima de 10 años en el mercado (2015 al 2025)	PRESENTA
El oferente deberá acreditar su experiencia en los servicios de provisión y/o instalación de sistemas de pararrayos de cebado electrónico, en instituciones públicas y/o empresas privadas, mediante la presentación de al menos 1 (uno) contrato ejecutado en los últimos 4 (cuatro) años. Para ello, deberán presentar contratos, constancias, actas o certificados de recepción satisfactoria ejecutadas y firmada	PRESENTA

Como puede observarse la empresa **INGENIERIA, SISTEMA Y CONSULTORÍA S.A** presenta los documentos requeridos para la puntuación de experiencia solicitados en las bases y condiciones del presente llamado.

En consecuencia, se prosigue con la evaluación considerando el método seleccionado mencionado precedentemente:

- 1) Evaluación basada en la multiplicidad de criterios
 - 1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria;
 - 1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán evaluadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación;
 - 1.3 Cuando corresponda, la convocante deberá realizar las correcciones aritméticas y aplicará, en su caso, el margen de preferencia;
 - 1.4 La convocante deberá calcular la relación de valor por dinero de cada oferta de conformidad a las condiciones técnicas y económicas establecidas en las bases de la contratación; y
 - 1.5 La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación.

Criterio	Parámetros De Evaluación	Requisitos	De	Puntaje	ISC
					

Ing. Rafael Eguiazu F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR

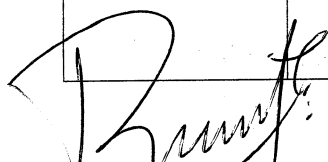
Ing. Walter Lopez
 Gerente de Proyectos
 PETROPAR

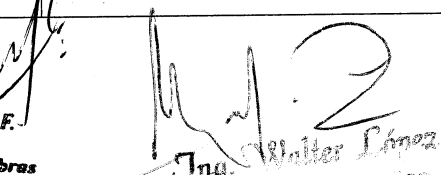

Ing. Nazmy Caballero Prieto
 Gerente de ISS
 PETROPAR

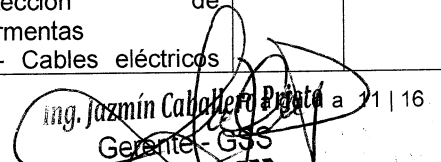

Página 10 | 16

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE
PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y
ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

		Acreditación		
Antigüedad en el rubro	Poseer experiencia mínima de 10 años en el mercado (2015 al 2025)	Constancia de RUC	5	5
Experiencia del oferente	Experiencia mínima de 4 (cuatro) años (2021/2022/2023/2024) en instalación y/o provisión y/o mantenimiento de: Equipos o componentes eléctricos, y/o tableros y/o sistemas de distribución eléctrico, y/o sistema de protección contra descargas atmosféricas, y/o sistemas de protección contra picos de tensión transitorio, y/o sistemas de puesta a tierra, de porte similar con contratos finalizados y/o facturaciones de venta, por un monto equivalente en promedio al 40 % como mínimo del monto total máximo del llamado en cuestión	Copias de facturaciones y/o contratos finalizados que avalen la experiencia requerida.	10	10
Experiencia específica del oferente	El oferente deberá acreditar su experiencia en los servicios de provisión y/o instalación de sistemas de pararrayos de cebado electrónico, en instituciones públicas y/o empresas privadas, mediante la presentación de al menos 1 (uno) contrato ejecutado en los últimos 4 (cuatro) años. Para ello, deberán presentar contratos, constancias, actas o certificados de recepción satisfactoria ejecutadas y firmada	Copia autenticada de al menos una factura, con su respectivo certificado de buen desempeño, que avale la experiencia en provisión y/o instalación de sistemas de pararrayos de cebado electrónico, dentro del periodo de los 4 (cuatro) últimos años (2021-2022-2023-2024)	15	15
Productos/Bienes	Calidad de los productos o bienes ofertados	Demostrar la calidad de los productos ofertados mediante: catálogos, datasheets, certificados, presentación de muestras solicitadas en la sección "muestras" del PBC	10	10
Calidad Técnica	Autorización del Fabricante	Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y subdistribuidores de: 1 - Pararrayos 2 - Sistema de detección de Tormentas 3 - Cables eléctricos	5	5


Ing. Rafael Eguiazu F.
DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR


Ing. Walter López
 Gte. 
 PETROPAR


Ing. Jazmín Caballero
 Gerente - GSS

 PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
 ID N° 466.538

		4- Jabalinas		
Capacidad Técnica	<p>El oferente deberá presentar listado y currículums de personales propuestos con sus correspondientes constancias:</p> <p>Al menos 1 (un) Ingeniero Electricista o Electromecánico, presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 años de experiencia profesional como mínimo, • Habilitado y matriculado por el MOPC con carnet vigente • Habilitado y matriculado por la ANDE categoría A • Curriculum Vitae firmado por el profesional • Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título universitario <p>Al menos 2 (dos) Ingenieros Electricista, Electromecánico o Electrónica, con antigüedad en IPS de al menos 1 (un) año; presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5 años de experiencia profesional mínima, • Habilitado y matriculado por el MOPC con carnet vigente • Habilitado y matriculado por la ANDE, con categoría A en caso de ser Eléctrico o Electromecánico. • Curriculum Vitae firmado por el profesional • Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título universitario. <p>Al menos 5 (cinco) Profesionales Técnicos de las carreras de Electricista, Electromecánico o Electrónica, con antigüedad en IPS de al menos 6 (seis) meses; presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curriculum Vitae firmado por el profesional • Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Título técnico. 	<p>1- Currículums con copias autenticadas de títulos y certificaciones.</p> <p>2- Planilla de DDJJ de salarios del IPS de los tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de oferta (Demostrar al menos el 75% de los Profesionales propuestos, con el perfil solicitado en "capacidad técnica", pertenezcan al plantel de inscriptos en el IPS)</p> <p>3 - Certificado vigente, expedido por el fabricante de la solución propuesta</p>	10	10

[Signature]
 Ing. Rafael Egulazu F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR

[Signature]
 Ing. Walter Pérez
 Gerente de Operaciones
 PETROPAR

[Signature]
 Ing. Jazmin Caballero Prieto
 Gerente GIS
 PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

	Al menos 2 (dos) Profesionales en Salud y Seguridad Ocupacional: • Curriculum Vitae firmado por el profesional • Copia de Cedula de Identidad autenticada por escribano público • Habilitado y matriculado por el MTESS con carnet vigente Al menos 1 (uno) técnico certificado de la marca ofertada de: Sistema de protección contra descarga atmosférica			
Aspecto de Sostenibilidad Ambiental	Habilitación del MADES	1 - Certificado de habilitación del MADES, con resolución vigente.	12	12
	ISO 9001	2 - Certificados ISO Vigentes		
	ISO 27001			
	ISO 45001			
ISO 14001				
Infraestructura	Deberá demostrar que posee por lo menos 2 (dos) vehículos de su propiedad de 4 (cuatro) ruedas, con capacidad de carga mínima de 600 kg; para uso en los servicios solicitados y en atención de postventa durante el periodo de garantía. El vehículo deberá contar con seguro al día y el mismo debe incluir daños a terceros. En caso de no contar con este requisito se considerará al oferente sin estructura necesaria mínima para llevar adelante los trabajos objetos de la presente licitación. Obs.: No se aceptarán cédulas cuyo titular no sea del oferente.	1 - Fotocopia autenticada por escribano público de las cédulas del automotor (cédulas verdes) del Registro Único de Automotores (RUA), a nombre del oferente, de por lo menos 2 (dos) vehículos de su propiedad de 4 (cuatro) ruedas, de capacidad de carga mínima de 600 kg 2 - Copia de la póliza donde acredita seguro contra terceros Obs.: No se aceptarán cédulas cuyo titular no sea del oferente.	8	8
Capacidad Financiera	Ratios Financieros	Ratios	5	5
Precio de la Oferta	Planilla de Precios SICP	Planilla de Precios SICP	20	20

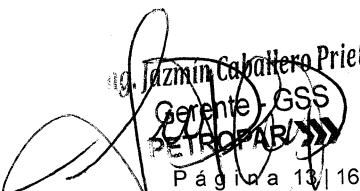
Fórmula para determinar los puntajes de precios es la siguiente:

$$PP = 100 \times (Pm / Pi)$$

En donde:
Pp = Puntaje del Precio


Ing. Rafael Eguiazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Ing. Andrés López
Gerente
PETROPAR


Jazmin Caballero Prieto
Gerente GSS
PETROPAR
Página 13 | 16

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
 ID N° 466.538

Pm = Precio más bajo

Pi = Precio de la propuesta en consideración

Las Ponderaciones asignadas a la propuesta técnica y de precio son

T = 80%

P = 20%

Pt = Puntaje Técnico Final

Pp = Puntaje de precio final

Fórmula para determinar el puntaje combinado es:

$$P_comb = (Pt \times T) + (Pp \times P)$$

La Convocante seleccionará a la firma con el puntaje combinado más alto

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que obtengan el puntaje combinado más alto, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es el mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden:

a) La Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente: El que posea mayor experiencia específica ejecutado satisfactoriamente en los últimos 3 (tres) años, lo cual se deberá acreditar mediante acta de recepción definitiva o certificado de buen desempeño.

b) Si aún, aplicando este criterio de desempate persistiera, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago de seguro social, en caso que la documentación no esté contenida en la oferta o en el sistema informático de proveedores del estado.

APLICACIÓN DE FÓRMULA P/ ISC S.A.		
PP	100	C.A. para Pt %
Pm	3.357.537.984	
Pi	3.357.537.984	80 ----- 100
		80 ----- Pt
Pt	100	
Pp	100	Pt= (80*100)/80
P_comb ISC	100,00	Pt= 100

$$P_comb = (100 \times 80\%) + (100 \times 20\%)$$

$$P_comb = 100$$

[Signature]
 Ing. Rafael Egulazu F.
 DIRECTOR
 Dirección de Proyectos y Obras
 PETROPAR

[Signature]
 Ing. Walter López
 Cte. Gerente Técnica
 PETROPAR

[Signature]
 Ing. Jazmin Caballero Prieto
 Gerente GSS
 PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538

El puntaje combinado obtenido por la empresa **INGENIERIA, SISTEMA y CONSULTORIA S.A** es de **100 puntos**, por tanto, la empresa cumple con todos los criterios considerados en el presente llamado

13. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Artículo Art. 80.- Disconformidad, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación, el encargado de la evaluación, requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada.

A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta. Siempre que no se viole el principio de igualdad, el encargado de la evaluación podrá reiterar el pedido, cuando la respuesta no resulte satisfactoria.

Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la presentación de la documentación sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos por la DNCP.

Artículo 75 "Procedimiento de evaluación" numeral 1) Evaluación basada en la multiplicidad de criterios

1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria;

1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán evaluadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación;

1.3 Cuando corresponda, la convocante deberá realizar las correcciones aritméticas y aplicará, en su caso, el margen de preferencia;

1.4 La convocante deberá calcular la relación de valor por dinero de cada oferta de conformidad a las condiciones técnicas y económicas establecidas en las bases de la contratación; y

1.5 La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación.

Artículo 55.- Adjudicación de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", establece "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...).

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

1. **DESCALIFICAR** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES" ID N° 466.538 al oferente **MIGUEL ANGEL MORENO CASTRO** en virtud al artículo 80 del Decreto Reglamentario Nro. 2264/24.

2. **ADJUDICAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES" ID N° 466.538 al oferente **MIGUEL ANGEL MORENO CASTRO** en virtud al artículo 80 del Decreto Reglamentario Nro. 2264/24.

Ing. Rafael Eguíazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR

Ing. Nazmiya Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

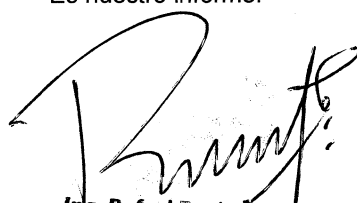
**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2025 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA DESCARGA ATMOSFÉRICA, DETECCIÓN DE TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES"
ID N° 466.538**

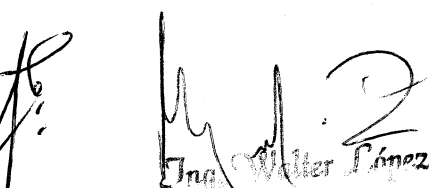
TORMENTAS Y ATERRAMIENTO PARA ZONA DE TANQUES" ID N° 466.538 al oferente **INGENIERIA, SISTEMA, CONSULTORÍA S.A** por un monto total de 3.357.537.984 (guaraníes tres mil trescientos cincuenta y siete millones quinientos treinta y siete mil novecientos ochenta y cuatro) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), conforme al siguiente detalle:

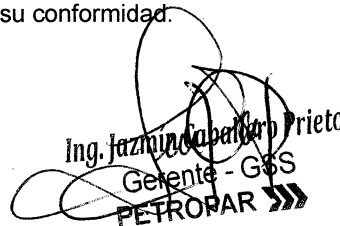
Item N°	Descripción del ítem	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Provisión e instalación de sistema de protección contra descarga atmosférica, detección de tormentas y aterramiento para zona de tanques	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	3.357.537.984	3.357.537.984	marca: INGESCO fabricante: DENA DESARROLLOS, SL procedencia: España
TOTAL:					3.357.537.984	

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el 28 de julio del 2025 a las 11:00 horas, firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.


Ing. Rafael Egulazu F.
DIRECTOR
Dirección de Proyectos y Obras
PETROPAR


Ing. Walter López
Gte. Área de Obras
PETROPAR


Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente - G&S
PETROPAR